

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMGIEL S. A.

A los 23 días del mes de mayo del 2019, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Provincia de Pichincha, Av. 10 de Agosto N53 – 283 y los Pinos, comparecen los accionistas de la compañía **COMGIEL S. A.**, la señora **MOYA GARZON ALICIA GENOVEVA** propietaria de US\$ 40,00; la señora **MOYA GARZON LILIA** propietaria de US\$ 40,00; el señor **MOYA GARZÓN LUIS ROBERTO** propietario de US\$ 40,00; el señor **VIZCAINO DELEY WILSON** propietario de US\$ 640,00; y la señora **VIZCAINO MOYA LORENA** propietaria de US\$ 40,00. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, **con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:**

- 1.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017 considerando los estados financieros;
- 2.- Informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2017 de los estados financieros;
- 3.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2017 de los estados financieros;
- 4.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2017;
- 5.- Conocimiento y resolución de utilidades y capitalización de aportes de los accionistas con base en los estados financieros rectificados.

Instalación de la Junta:

Preside Junta General el señor Vizcaíno Deley Wilson, y actúa como secretaria Sra. Moya Garzón Mary. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017:

En cumplimiento al mandato estatuario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2017, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General y acepta las observaciones generadas en el informe de auditoría externa (salvedades) y del informe de comisario por los estados financieros en el período. Y los aspectos financieros, económicos y patrimoniales a tomar en cuenta para el siguiente período.

Se resuelve aprobar el informe del Gerente General tomando en cuenta las causas y efectos que originaron las observaciones en los estados financieros del año 2017.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2017

Adjunto se revisa el informe de auditoría externa para el año 2017, el mismo que explica las causas de las salvedades presentadas en los estados financieros del período; sugiere recapitalizar la empresa mediante el porte de los accionistas al patrimonio de la empresa y tener en cuenta los indicios de una posible incertidumbre material para continuar como negocio en marcha como puntos más relevantes. Además, determina una opinión calificada sobre la razonabilidad de los estados financieros y establece recomendaciones importantes para el cumplimiento del principio de negocio en marcha.

Se resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2017 tomando en cuenta las causas y efectos de la opinión calificada sobre los estados financieros del año 2017 y todas las recomendaciones entregadas en el informe.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2017

Adjunto se revisa el informe de Comisario para el año 2017, el mismo que explica algunas observaciones que presenta los estados financieros en el período; sugiere recapitalizar la empresa y ajustar la reserva legal que se encuentra provisionada en exceso como puntos más relevantes. Además, aprueba los estados financieros y establece recomendaciones importantes para el cumplimiento del principio de negocio en marcha.

Se resuelve aprobar el informe del Comisario tomando en cuenta las observaciones sobre los estados financieros del año 2017 y todas las recomendaciones entregadas en su informe.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias rectificados y anexos correspondientes del ejercicio económico 2017;

Toma la palabra la señora Mary Mariana Moya Garzón y procede a explicar en forma detallada todos y cada una de los rubros del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo

del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros que se encuentran contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Conocimiento y resolución de la pérdida y conocimiento de recapitalización de la compañía.

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la junta la pérdida generada y se pone en conocimiento la necesidad de tomar en cuenta las salvedades y observaciones tanto del informe de auditoría externa y del informe de comisario respectivamente y sobre todo la necesidad de recapitalización para mejorar el patrimonio de la empresa.

Sometida a votación la moción de la gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

1. Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017;
2. Estado de resultado integral al 31 de diciembre del 2017;
3. Estado de evolución del patrimonio al 31 de diciembre del 2017;
4. Estado de flujo del efectivo al 31 de diciembre del 2017;
5. Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017
6. Informe de gerente general sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2017;
7. Informe de auditoría externa sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
8. Informe de comisario sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

FIRMADO PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017:


Sr. Moya Garzón Luis
Accionista


Sr. Moya Garzón Alicia
Accionista



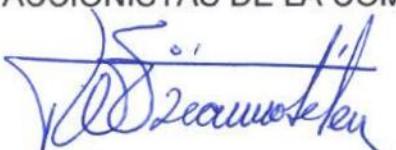
Sr. Moya Garzón Liliana
Accionista



Sra. Vizcaíno Moya Lorena
Accionista

RAZON: Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.

FIRMADO PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMGIEL S. A. AÑO 2017:



Sr. Vizcaíno Deley Wilson
Presidente y Accionista



Sr. Moya Garzón Luis
Accionista



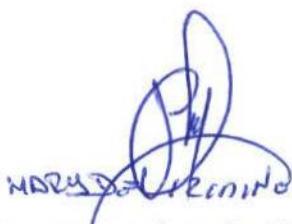
Sr. Moya Garzón Alicia
Accionista



Sr. Moya Garzón Liliana
Accionista



Sra. Vizcaíno Moya Lorena
Accionista



Sra. Moya Garzón Mary
Secretaria Ad Hoc